



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

1. NUMERO PERMISO 17087		FECHA 26 DIC 2014
2. SOLICITUD-N° 839		FECHA 21/11/2014

3. SE CONCEDE PERMISO DE OBRA AMPLIACION Y ALTERACION		EXPEDIENTE N° 23468	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	
4. CALLE O CAMINO LINDEROS		NUMERO 4187	ROL DE AVALUO 9215-9
5. SITIO 4		MANZANA O	LOTEO POBLACION LAS VIZCACHAS
6. INSC. A FOJAS 3172		NUMERO 2225	AÑO 2006
		CBR DE ARICA	

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. APELLIDO PATERNO EMILIANA FLORENCIA MAMANI CHOQUE		APELLIDO MATERNO NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO 10.323.332-1.
8. REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO	

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO PRIVADO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2 130,00	
10. DESTINO PRINCIPAL VIVIENDA		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2	
11. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 89,47 M2		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 180 M2	SUPERFICIE SUBTERRANEO
12. LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	PERMISO URBANIZACION N°

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	89,47	1	VIVIENDA	C-3	\$ 157.519	\$ 14.093.225
14							
15	ALTERACION						\$ 1.621.673
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	89,47					\$ 15.714.898

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Regularizar Alteracion y Ampliación de 89,47 m²**, destinados a Vivienda , en propiedad ubicada en calle Linderos N°4187-4185, loteo Las Vizcachas, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- PC N° 11.653 del 21/02/2001 y RF N°7.800 del 19/11/2001 con una superficie aprobada de 25,06 m².
- Certificado de Regularización N° 352 del 15/09/2009 que otorga simultáneamente PC y RF a la ampliación de 66,19 m², quedando finalmente con una superficie total construida de 91,25 m².

Las alteraciones efectuadas a la propiedad segun presupuesto y planimetría son:

- Retiro y reemplazo de tabiques en baño.
- Retiro y traslado de artefactos sanitarios
- Retiro de puertas y ventana.
- Se abren y amplían vanos.
- Retiro de excedentes.

La **Ampliación de 89,47 m²** está compuesta por:

Primer Piso: Dormitorio 1, baños 2 y 3, 2 escaleras, bajo balcón y bajo pasillo 2.

Segundo Piso : Dormitorio 2 y 3, sala multiuso 2.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **180,72 m²** destinados a **Vivienda**, compuesta de :

Primer Piso (97,15 m²) : 1 dormitorio , 3 baños, cocina, bodega, sala multiuso - comedor, 2 escaleras, 1 loggia.

Segundo piso (83,57m²) : 5 dormitorios, balcon, 1 baño, pasillo, sala multiuso 2.

En una propiedad que cuenta con **130,00 m² total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Richard Araneda Vargas.

Constructor: Sr. Richard Araneda Vargas.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4148573 de fecha 17/12/2014, por un valor de \$ 227.615.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	130,00	
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	91,25	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	89,47	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	180,72	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	14.093.225
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	211.398
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	1.621.673
DERECHOS ALTERACION 1%	\$	16.217
DERECHOS A PAGAR	\$	227.615



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/CJC/aav.

Kárdex: 23.468